



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-039-17**  
**"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**  
**PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-039-17, correspondiente a la "Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para Gobierno del Estado de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:30 horas del día 20 de Julio de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; tomó la palabra para dar la bienvenida a los presentes y hacer de su conocimiento que se efectuó Convocatoria No. 32065001-039-17 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBc, el día 14 de Julio de 2017, así mismo que en fecha 19 de Julio del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, habiéndose recibido **4 (cuatro)** cuestionario de los posibles licitantes sobre las Bases antes mencionadas.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Una vez dando lectura a las notas aclaratorias y los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas; y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que

surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR, EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**



**ANTONIO ZAVALA DURAN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR

**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**RUBEN CHAVEZ CHAVEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

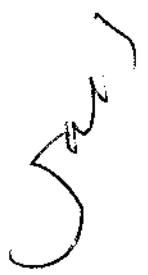
**"VOCAL"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"COMPRADOR"**

**JESUS ALAIN MENDOZA MORALES**  
COMPRADOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE BAJA CALIFORNIA



LICITANTES:

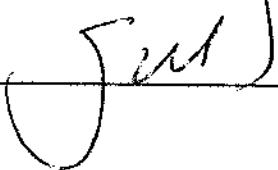
EMPRESA: ESPACIOS ESCRIBANEN DE OFICINA S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Antonio L. Ojal

FIRMA: 

EMPRESA: OFICINAS SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Gerardo A del Bosque

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

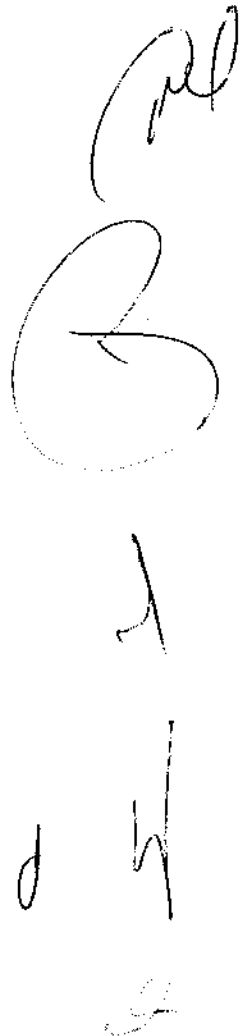
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



**ANEXO I**  
**LICITACION PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-039-17**  
**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**  
**PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-039-17, correspondiente a la “Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para Gobierno del Estado de Baja California”.

**NOTAS ACLARATORIAS**

**Nota aclaratoria No. 1**

Se modifica el 1er. párrafo del punto 1.3 “Plazo de entrega”, para quedar de la siguiente manera:

**Paquetes 1 y 2**

El suministro total de los bienes materia de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de **30 (treinta)** días naturales contados a partir de que se le haga llegar el correo electrónico con la Orden de Compra.

**Paquete 3**

El suministro total de los bienes, solicitados en el paquete 3 de esta licitación, deberá realizarse en un plazo máximo de **65 (sesenta y cinco)** días naturales contados a partir de que se le haga llegar el correo electrónico con la Orden de Compra.

**Nota aclaratoria No. 2**

Para el paquete 3, se adicionan las siguientes cartas, del punto 8 “Documentos integrante de la proposición”

**M.- Carta del fabricante o distribuidor mayorista** en la que certifique al licitante participante como **distribuidor autorizado de las marcas propuestas** y donde se comprometa hacer valida las garantías de línea por parte del fabricante. Así mismo deberá incluir en esta carta los datos del representante que la firma estableciendo en dicho documento como mínimo lo siguiente: teléfono, puesto, correo electrónico y domicilio.

Lo anterior es con el propósito de localizar a la persona que firma esta carta, ya que “La Convocante” se reserva el derecho de verificar el documento presentado, con la finalidad de confirmar la información contenida en este, en el entendido de que si este documento no es expedido conforme a lo solicitado o no se presenta la información requerida será motivo para desechar la propuesta.

**N.- Carta del fabricante o distribuidor mayorista** en la que respalde las características técnicas ofertadas por el licitante dentro de este procedimiento de contratación corresponden a las de su fabricación.

Así mismo deberá incluir en esta carta los datos del representante que la firma, estableciendo en dicho documento como mínimo lo siguiente: teléfono, puesto, correo electrónico y domicilio.

Lo anterior es con el propósito de localizar a la persona que firma esta carta, ya que “La Convocante” se reserva el derecho de verificar el documento presentado, con la finalidad de confirmar la información contenida en este, en el entendido de que si este documento no es expedido conforme a lo solicitado o no se presenta la información requerida será motivo para desechar la propuesta.

**Nota aclaratoria No. 3**

Para el paquete 3, partida 2, se modifican las características del mobiliario para quedar de la siguiente manera:

**PARTIDA: 2**  
**Silla Secretarial**  
**Cantidad: 4**

**Marca de referencia: HON**

**Modelo de referencia: H7823**

**Características**

- Silla secretarial con respaldo
- Control básico de inclinación
- Mecanismo para ajuste de altura que permite una mejor postura lumbar
- Capacidad de peso de 250 libras
- Forma de estrella de 5 puntas con ruedas
- Con descansa brazos ajustables
- Soporte lumbar
- Medida: 27.5"w x 31.5"d x 42.0"h.
- Color negro

**Garantía:**

Garantía del fabricante de por lo menos 5 años.

**Nota: Se deberán incluir todos los accesorios y aditamentos necesarios para su correcta instalación y puesta en función.**

**CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA**

**OFICEMART, S.A. DE C.V.**

**Paquete 1**

1. Se podrá ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales?

**Respuesta: Deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 1**

2. Para la carta de fabricante se podrá presentar carta con firma autorizada, correo electrónico del firmante, escaneada e impresa en el idioma del fabricante (ingles)?

**Respuesta:**

- Para los Paquete 1 y 2 se acepta impresión a color de documento firmado y escaneado, debiendo presentar traducción al español en papel membretado original con firma autógrafa del representante legal del licitante.
- Para el paquete 3, deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 2, podrá entregar copia digitalizada de la carta del fabricante o distribuidor mayorista, "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

3. La carta de fabricante para el paquete 1 deberá aclarar que es para el proyecto de suministro e instalación de mobiliario de oficina para la Policía Estatal Preventiva?

**Respuesta:** Se requiere carta de fabricante dirigida al gobierno del estado de baja california donde manifieste que autoriza y respalda al licitante participante en el suministro e instalación del mobiliario y equipo.

4. Los estantes de la partida 13 paquete 1, normalmente los fabricantes dan 5 años de garantía ya que HON no los fabrica, se podrá?

**Respuesta:** Se acepta una garantía mínima de 5 años

**COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.**

1. Paquete 1, partida 4: ponen de referencia el No. De parte HTLE48144 sin embargo por lo que veo en el catálogo de HON no existe, el correcto creo que puede ser el HTLC48144, solicitamos que lo aclaren.

**Respuesta:** las marcas y modelos son solo de referencia, favor de apegarse a las especificaciones solicitadas

2. Paquete 1, partida 4: ponen de referencia el No. De parte HLTHP144 sin embargo por lo que veo en el catálogo de HON no existe, el correcto creo que puede ser el HTLHP144, solicitamos que lo aclaren.

**Respuesta:** las marcas y modelos son solo de referencia, favor de apegarse a las especificaciones solicitadas

3. Paquete 1, partida 5: Piden "altura fija" pero después piden que la base tenga "altura ajustable de 27-½" a 32-½", necesitamos que especifiquen.

**Respuesta:** la altura es fija

4. Paquete 1, partida 6: En la medida del respaldo con soporte lumbar (21"w x 14"h), en el catálogo dice que es de 21"w x 15"h, necesitamos que aclaren la medida.

**Respuesta:** la medida correcta es 21"w x 15"h

5. Paquete 1, partida 7: En la medida del respaldo piden que sea de 17" de ancho y en el catálogo dice que es de 17-¼", también en la licitación dice que el asiento es de 19"w x 19"w pero en el catálogo dice que es de 18-¾" de profundo y 18-½" de ancho, se puede aclarar las medidas o bien las tolerancias en sillas y muebles.

**Respuesta:** la medida del respaldo es 17"w, las medidas del asiento son 19"w x 19"d

6. Paquete 1, partida 8: Se especifica que la medida del respaldo es de 17" pero en catálogo dice que es de 17-¾"w x 18". También en las medidas generales requeridas dice 23"d x 32-¼"h x 21"d se repite la "d", solo como aclaración, la medida 21" es de "w" (wide/ancho).

**Respuesta:** la medida del respaldo es 17"w, las medidas generales son 23"d x 32 ¼"h x 21"w

7. Paquete 1, partida 9: Se especifica que la medida del respaldo es de 20" de ancho y 26" de alto, y en catálogo dice 20" ancho y 26-¼" de alto, se requiere aclaración con respecto a las tolerancias.

**Respuesta:** la medida del respaldo es 20"w x 26 ¼"h

8. Paquete 1, partida 10: Se especifica que la altura del respaldo es de 18"d pero en el catálogo dice 17-½"W x 18-¾" – 21-¾"H. Aparte el asiento mide 17"D x 19"W.

**Respuesta:** la medida del respaldo es 18"w con ajuste de altura, la medida del asiento es 17"d x 19"w

9. Paquete 1, partida 12: El No. De parte de referencia M3618-6 no se encuentra, se pudiera aclarar de que marca o modelo es?

**Respuesta:** su pregunta corresponde a la partida 13, la marca de referencia es mecalux y el modelo de referencia es correcto

10. Paquete 2, partida 1: Tolerancia de las medidas de la litera.

**Respuesta:** favor de apegarse a las especificaciones solicitadas

11. Paquete 3, partida 1: De qué color se pide el escritorio Varitas XR Series 520WL?

**Respuesta:** La dependencia solicitante seleccionara los colores del mobiliario conforme al catálogo de los bienes proporcionado por el licitante que resulte beneficiado con la adjudicación del contrato correspondiente.

12. Paquete 3, partida 2: La silla HON H7608 se encuentra descontinuada por el fabricante, en su lugar se puede ofrecer la H7823? Es la más apegada a la descripción ofrecida por la Convocante.

**Respuesta:** Deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 3

13. En general se pregunta, si es obligatoria una carta de fabricante o bien se puede presentar la carta de distribuidor.

**Respuesta:**

- Para los Paquetes 1 y 2: Se requiere carta de fabricante dirigida al gobierno del estado de baja california donde manifieste que autoriza y respalda al licitante participante en el suministro e instalación del mobiliario y equipo.
- Para el paquete 3, deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 2, podrá entregar copia digitalizada de la carta del fabricante o distribuidor mayorista, "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

**TOTAL & HOME OFFICE, S. DE R.L. DE C.V.**

1.Cuál será el margen de tolerancia para el mobiliario y para la sillería, para ambos paquetes?

**Respuesta:** Se mantiene de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación.

2. En vez de ofertar mobiliario metálico, se me acepta ofertar mobiliario completamente de madera, ofertando la misma calidad, grosores, medidas, cantos postformados, garantía y colores, para ambos paquetes?

**Respuesta:** No se acepta su propuesta, se mantiene de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación

Paquete 1

3. Partida 1.- la medida de la península solicitada es de 72", ya que la medida correcta al modelo de referencia es de 70".

**Respuesta:** las medidas son 36"d x 72"w x 29 ½ "h

4. partida 3, la base de madera la solicitan redonda o puede ser en base de cruz de madera?

**Respuesta:** la base es tipo cruz

5. partida 6.- El respaldo lo solicitan de 14", ya que el modelo de referencia es de 15"? cual será la tolerancia en pulgadas para esta partida?

**Respuesta:** la medida correcta es 21"w x 15"h

6. Partida 8, en vez de asiento tipo concha, se me permite ofertar una silla con asiento y respaldo separado y con base de 4 patas?

**Respuesta:** favor de apegarse a las especificaciones solicitadas

7. partida 8, cual es el grosor y calibre de la estructura?

**Respuesta: base metálica tipo trineo cromada con capacidad de hasta 300 lbs**

Paquete 2

8. partida 1, Las dimensiones solicitadas en la litera, cuál será su margen de tolerancia, ya que existen literas con medidas ya establecidas.

**Respuesta: favor de apegarse a las especificaciones solicitadas**

9. partida 2, cuál será el margen de tolerancia para el colchón, ya que entre más sea el grosor mayo será la comodidad del usuario.

**Respuesta: favor de apegarse a las especificaciones solicitadas**

### **SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.**

1. Se solicita a la convocante aclarar si las marcas mencionadas son solo de referencia o se pueden ofertar otras marcas que reúnan las mismas características o similares

**Respuesta: Para el paquete 3, se mantiene de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación.**

2. En el caso de participar como fabricantes ¿se pueden ofertar productos de fabricación propia que reúnan las características solicitadas?

**Respuesta: Para el paquete 3, no se acepta propuesta, se mantiene de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación.**

3. En caso de aceptarse productos de fabricación propia, ¿basta con presentar ficha técnica con sello del fabricante que mencione las características que reúne el producto, aun cuando no se cuente con un catálogo en internet?

**Respuesta: Para el paquete 3, no se acepta propuesta, se mantiene de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación.**

4. En base al punto 8.1 inciso j, donde se solicita "carta del fabricante", ¿se puede presentar carta por parte de un distribuidor mayorista de la marca?

**Respuesta: Para el paquete 3, deberá de considerar lo establecido en la nota aclaratoria número 2, podrá entregar copia digitalizada de la carta del fabricante o distribuidor mayorista, "La Convocante" se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo "La Convocante" podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.**